

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36286 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia MC-0091/2020 [MC/C-CP-1599/2020-AV (ALBERCA-AYE)], con destino a riego, en los términos municipales de Arévalo y Espinosa de los Caballeros (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "García Muñozerro" (G87672390) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en los términos municipales de Arévalo y Espinosa de los Caballeros (Ávila), por un volumen máximo anual de 337.850 m³, un caudal máximo instantáneo de 100,25 l/s, y un caudal medio equivalente de 32,58 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 24 de noviembre de 2023, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "García Muñozerro" (G87672390)

Tipo de uso: Riego por aspersión de 58,859 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 87,7075 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m3): 337.850

Volumen máximo mensual (m3): 138.105,45

Caudal máximo instantáneo (l/s): 100,25

Caudal medio equivalente (l/s): 32,58

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400045 - Los Arenales - Tierra de Pinares y Río Adaja (30400454 - Río Adaja 7).

Plazo por el que se otorga: 50 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa de fecha 29 de noviembre de 2016.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1148/2014-AV, de fecha 29 de noviembre de 2016. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

de Concesión).

Valladolid, 24 de noviembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230046111-1